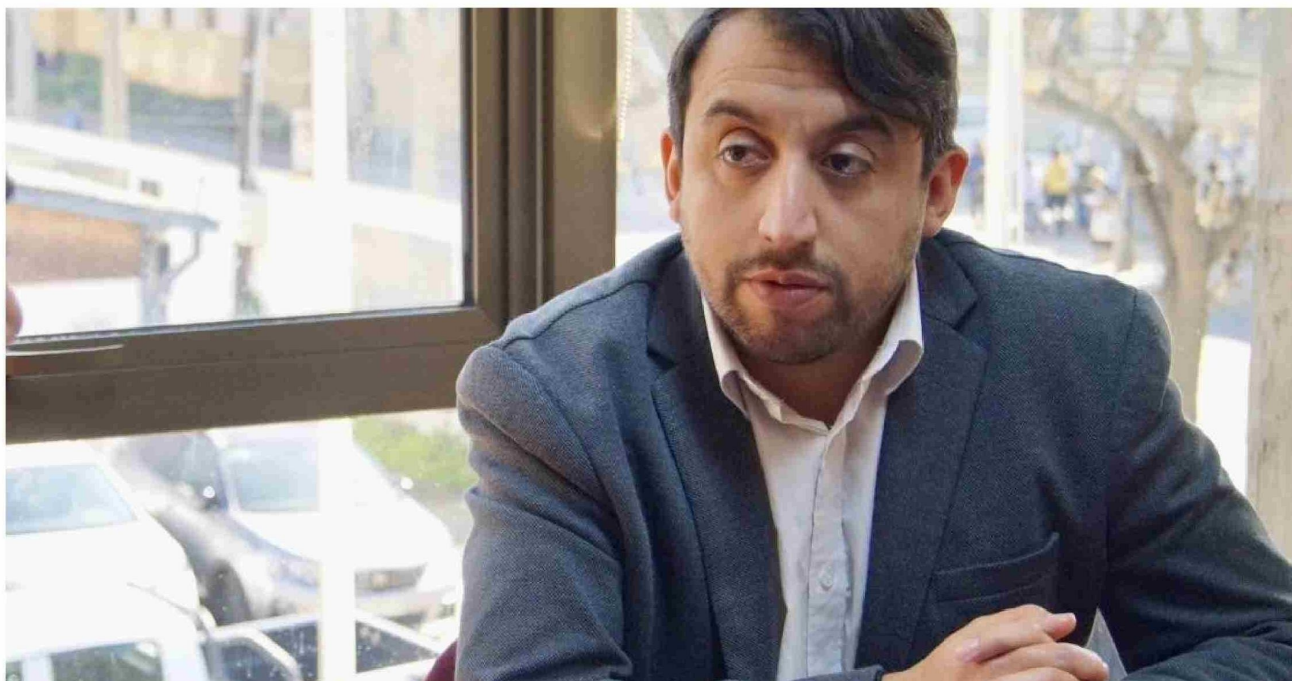


Seremi de Educación de Valparaíso y proyecto para mejorar convivencia escolar en colegios: Actualiza reglamentos y plan de gestión



Durante 2023, la Superintendencia de Educación recibió 48 denuncias por «Maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa» en la Región de Valparaíso. Esto corresponde al 3,1% de todas las denuncias que ingresaron aquel año en el ámbito de convivencia en la región (que fueron 1.518). En cuanto a los casos de **maltrato hacia personal del establecimiento (docentes, educadores, otro)**, se registraron 10 denuncias donde el hecho provino “de padre, madre y/o apoderado”; 6 denuncias por “Maltrato de estudiante hacia personal del establecimiento”; y 4 por “Maltrato entre personal del establecimiento”. En tanto, en el primer trimestre de 2024 (1 de enero al 31 de marzo) ingresaron **3 denuncias por “Maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa”** en la región. Se trató de un caso de “Maltrato de padre, madre y/o apoderado hacia personal del establecimiento”, un caso de “Maltrato entre padres, madres y/o apoderados(as) miembros de la misma comunidad educativa” y otro de “Maltrato entre personal del establecimiento”. Las estadísticas dejan en evidencia que las situaciones de maltrato se están convirtiendo no sólo en prácticas que, en forma transversal, se rechaza y cuestiona, sino que se

trata de actos que se están dando cada vez con mayor frecuencia.

PROYECTO EN CAMINO

El seremi de Educación de Valparaíso, Juan Pablo Álvarez, señaló a **Puranoticia.cl** que “sabemos que uno de los principales nudos críticos que viven las comunidades educativas tras la pandemia ha sido el ámbito de la convivencia, y es por ello que, en el marco del Plan de Reactivación Educativa, **existe un eje de trabajo que tiene relación con mejorar la convivencia escolar y la salud mental al interior de las comunidades educativas**”.

Además, detalló que está en trámite un proyecto de ley que busca mejorar la gestión de la convivencia en las comunidades educativas, para que sean espacios de protección y bienestar, fomentando acciones que prevengan y erradiquen cualquier tipo de acoso, violencia y discriminación. “Este proyecto propone un nuevo estándar para la gestión interna de la convivencia, actualizando los reglamentos internos y el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa, fortaleciendo la capacidad de gestión colaborativa de conflictos de la Superintendencia de Educación, y fortaleciendo la figura del Coordinador de Convivencia Educativa, para que tenga un perfil profesional idóneo, dedicación

exclusiva y jornada completa”.

En cuanto al bienestar de los equipos educativos, la autoridad regional planteó que **la idea es “reforzar el resguardo de la autoridad pedagógica y los derechos de las y los trabajadores de la educación, para lo cual se mejorarán los estatutos que rigen a los trabajadores de la educación y los procedimientos de calificación de enfermedades profesionales por estrés laboral”**. Además, dijo, “se resguardará que los establecimientos puedan denunciar a todo evento los casos de agresión a trabajadores de la educación”.

En la iniciativa se establece que **los establecimientos deberán adoptar medidas preventivas, los sostenedores tendrán que garantizar la actuación oportuna del establecimiento, y los procedimientos disciplinarios deberán asegurar la imparcialidad, privacidad, proporcionalidad y celeridad**.

EFFECTOS DE UNA MALA CONVIVENCIA

Andrea Pardo, académica de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes (UAndes), manifestó a **Puranoticia.cl** que “un buen clima escolar hace que las personas percibamos que formamos parte de ese lugar con las normas y creencias. Entonces,

Durante el primer trimestre de 2024 ingresaron tres denuncias por maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa en establecimientos de la Región de Valparaíso.

cuando yo estoy en un buen clima escolar es porque yo soy partícipe, soy parte, soy miembro de ese grupo y valoro esas normas y creencias. Y cuando eso no ocurre, cuando hay un clima tóxico, me siento alejado de eso y, por lo tanto, no formo parte de eso. Y eso impacta diferente a las personas según el nivel de vulnerabilidad que tengan las personas frente a estos climas y la cantidad de recursos, estrategias que tengan para sobrellevar los males climas”.

Agregó que “**lo más probable es que el mal clima genere un nivel de estrés muy alto.** Y el nivel de estrés tiene que ver con la hormona cortisol, que es interesante tenerla, porque nos ayuda a estar alerta frente a lo que nos ocurre. Sin embargo, el exceso de esa hormona hace que podamos tener problemas inclusive físicos y mentales altos”.